

**TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES QUE SE REALIZA EN EL  
“PROGRAMA NACIONAL DE IMPULSO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE  
MUJERES A TRAVÉS DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL”**

**¿Quién es el responsable de tus datos personales?**

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), con domicilio en Viaducto Tlalpan número 100, edificio “C”, tercer piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14610, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y demás normativa que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán incorporados y tratados en la Implementación del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil.

**¿Qué datos personales recabamos?**

Los datos personales que recabamos son:

Categoría	Tipo de datos personales
<b>A. Datos personales de sujetos obligados<sup>1</sup></b>	
Datos de identificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre (s), apellido paterno y apellido materno.</li> <li>• Clave de elector.</li> <li>• Firma autógrafa.*</li> <li>• Edad.</li> <li>• Afrodescendencia.*</li> <li>• Indígena.*</li> <li>• Discapacidad.*</li> </ul>
Datos de contacto:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número telefónico fijo.</li> <li>• Número telefónico celular.</li> <li>• Correo electrónico.</li> <li>• Domicilio particular (calle, número exterior, número interior, colonia, alcaldía, municipio, código postal, entidad federativa y país).<sup>2</sup></li> <li>• Domicilio para notificaciones (calle, número exterior, número interior, colonia, alcaldía, municipio, código postal, entidad federativa).</li> </ul>

<sup>1</sup> Personas representantes legales de OSC; personas coordinadoras del proyecto a implementar; personas que integran el equipo de trabajo: talleristas, facilitadoras; traductoras y diseñadores gráficos.

<sup>2</sup> La persona coordinadora debe residir en el lugar de implementación del proyecto.

Datos académicos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de estudios.<sup>3</sup></li> </ul>
Datos laborales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ocupación.</li> </ul>
Datos de identificación de sexo o identidad de género:*	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hombre, mujer o no binario.</li> <li>• Preferencias sexuales.</li> <li>• Género.</li> </ul>
<b>B. Datos personales de terceros vinculados a sujetos obligados</b>	
Datos de identificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre (s), apellido paterno y apellido materno.</li> <li>• Clave de elector.</li> </ul>
Datos de contacto:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número telefónico fijo.</li> <li>• Número telefónico celular.</li> <li>• Número telefónico de oficina.</li> <li>• Correo electrónico.</li> <li>• Domicilio fiscal y para recibir notificaciones (calle, número exterior, número interior, colonia, alcaldía, municipio, código postal y entidad federativa).</li> </ul>
Datos laborales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ocupación.</li> </ul>

Los datos marcados con un \* son considerados sensibles y para su tratamiento no requerimos de tu consentimiento, ya que se actualizan los supuestos de excepción previstos en el artículo 16, fracciones I, II, III y V, de la LGPDPPSO.

### ¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?

El tratamiento de tus datos personales lo realizamos con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, numeral 1; y 30, numeral 1, incisos a), g) y h); y numeral 2, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 49, numeral 1, incisos b), f), i), n), o), v) e y) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral.

### ¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

Finalidad	Tipo de finalidad	Requiere consentimiento
Remitir comunicaciones, avisos y notificaciones institucionales a través del correo electrónico proporcionado, con el fin de informar sobre la operación, actualizaciones, incidencias y plazos relacionados con los sistemas y mecanismos electrónicos de monitoreo, seguimiento y fiscalización.	Primaria	No

<sup>3</sup> En el caso de personas facilitadoras y talleristas deben demostrar tener conocimientos en los temas que van a impartir.

Finalidad	Tipo de finalidad	Requiere consentimiento
Generar un registro de evidencia y constancia de las consultas, asesorías y soporte técnico brindado a las personas usuarias sobre el funcionamiento del programa, con el fin de garantizar la seguridad jurídica de las orientaciones proporcionadas y coadyuvar en la atención de incidencias operativas.	Primaria	No
Establecer y formalizar canales de comunicación institucional con las personas designadas como coordinadoras de proyecto, con el objeto de brindar seguimiento técnico, asesoría y coordinación en la ejecución de los procedimientos y plazos dentro del programa.	Primaria	No
Vigilar, revisar y fiscalizar en tiempo real el registro contable de las operaciones reportadas, los gastos registrados y documentación adjunta en los sistemas y mecanismos electrónicos de fiscalización por los sujetos obligados, a fin de cumplir con las atribuciones constitucionales y legales en materia de fiscalización y rendición de cuentas	Primaria	No
Generar reportes integrales que consoliden datos de identificación, patrimoniales y de fiscalización de los registros de los sujetos obligados, con el fin de integrar los expedientes y bases de datos necesarios para el ejercicio de las facultades de auditoría, vigilancia y rendición de cuentas de la autoridad.	Primaria	No
Apoyar a que las personas designadas coordinadoras estén informadas de forma inmediata de la recepción de nuevas notificaciones.	Primaria	No
Contar con un padrón de personas proveedoras que vendan, enajenen, arrenden, proporcionen bienes o presten servicios a los sujetos obligados, y de aquellos que se inscriban de forma voluntaria.	Primaria	No
Permitir la generación de acuses y constancias con información actualizada que sirvan para la comprobación del estatus del registro de las personas proveedoras, lo que les permitirá celebrar operaciones con los sujetos obligados para la contratación de bienes o servicios y asegurar el cumplimiento de la normativa en materia de fiscalización.	Primaria	No
Validar y dar soporte a las actividades de monitoreo en campo realizadas mediante los sistemas o mecanismos electrónicos de fiscalización, a efecto de contar con los elementos necesarios para garantizar que dichos monitoreos se apeguen a la normativa vigente.	Primaria	No
Monitorear y registrar la actividad de las personas usuarias en los sistemas y mecanismos de fiscalización.	Primaria	No
Garantizar la conservación, archivo y resguardo de la documentación y registros electrónicos derivados de	Primaria	No

Finalidad	Tipo de finalidad	Requiere consentimiento
los procesos de fiscalización, conforme a los plazos legalmente establecidos y la normativa en materia de archivos y memoria institucional.		
Realizar respaldos para garantizar la continuidad de la operación y la disponibilidad de los datos ante posibles contingencias técnicas.	Primaria	No
Cotejar el perfil de quienes integran la organización con la documentación entregada para verificar los requisitos solicitados en la convocatoria.	Primaria	No
De manera adicional, los datos recabados los utilizaremos para generar estadísticas e informes comparativos. No obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con la persona titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo	Secundaria	No
De manera adicional, utilizaremos su información para promover y difundir actividades en materia de educación cívica, divulgación de la cultura democrática y actividades que realiza esta Dirección Ejecutiva.	Secundaria	No

Para las finalidades antes previstas no requerimos de tu consentimiento para su tratamiento, ya que se actualizan los supuestos de excepción previstos en el artículo 16, fracciones I, II, III y V, de la LGPDPPSO.

### ¿A quién transferimos tus datos personales?

Se podrán realizar transferencias de datos personales a las siguientes instancias sin requerir el consentimiento del titular cuando se actualice alguno de los supuestos previstos en el artículo 64, fracciones II, III y VIII, de la LGPDPPSO, entre ellos, para atender requerimientos debidamente fundados y motivados de autoridad competente o en cumplimiento de obligaciones legales y atribuciones conferidas al Instituto.

Instancia a la que transferimos los datos personales	Datos personales que se transfieren	Finalidad
Aliado estratégico en la implementación del programa.	Sujetos Obligados y terceros vinculados a éstos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre (s), apellido paterno y apellido materno.</li> <li>• Grupo etario.</li> <li>• Lugar de residencia.</li> <li>• Lugar de origen.</li> <li>• Nivel académico.</li> <li>• Sexo.</li> <li>• Identidad sexo genérica.</li> <li>• Ocupación.</li> <li>• Identidad afrodescendiente.</li> </ul>	Generar reportes y estadísticas.

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identidad indígena.</li><li>• Discapacidad.</li></ul>	
--	---	--

### ¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP)?

Podrás ejercer tus derechos ARCOP ante la Unidad de Transparencia (UT) del INE, ubicada en Periférico Sur 4118, Torre Zafiro I, Quinto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Código Postal 01900, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCOP podrás acudir presencialmente a la UT del INE, enviar un correo electrónico a la dirección [transparencia@ine.mx](mailto:transparencia@ine.mx) o comunicarte a INETEL (800-433-2000).

La portabilidad de los datos personales es un derecho que te permitirá **obtener una copia**, en un formato electrónico estructurado y de uso común, de los datos personales que hayas proporcionado directamente al INE, para que puedas seguir utilizándolos en diferentes servicios, o **solicitar su trasmisión** de un sistema de tratamiento automatizado a otro en un formato electrónico de uso común, a un responsable receptor.

En el caso de la trasmisión, el INE deberá observar que sea técnicamente posible; es decir, analizar su infraestructura y determinar la existencia de una interoperabilidad entre los sistemas y plataformas tecnológicas con el responsable receptor.

Respecto del derecho a la portabilidad, su procedencia será analizada en cada caso concreto.

Lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 51 de la LGPDPPSO, los “Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales” y el “Procedimiento para garantizar el derecho a la portabilidad de datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral”.

### ¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad integral?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por las actividades de fiscalización, o por cambios en la operación de los sistemas o mecanismos electrónicos de fiscalización.

Podrás consultarlas en el siguiente vínculo electrónico de nuestro portal de internet, <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC).

**Fecha de elaboración:** 01 de junio de 2019

**Fecha de actualización:** 22 de mayo de 2026